



Santiago, 2 de octubre de 2019

CONVOCATORIA AYUDANTES AD HONOREM CATEDRA DE DERECHO PROCESAL

El Departamento de Derecho Procesal, por medio de la presente, convoca a todos los estudiantes y egresados de esta Facultad que tengan interés en integrarse en calidad de ayudantes *ad honorem* en alguna de las Cátedras de los profesores que a continuación se indican:

- Ma. de los Ángeles González (2 cupos)
- Jesús Ezurmendia (2 cupos)
- Nicolás Carrasco 3 cupos
- Julián López (Procesal Penal) (7 cupos)
- Raúl Montero (5 cupos)
- Ruth Israel (4 cupos)
- Matías Insunza (7 cupos)
- Flavia Carbonell (3 cupos)
- Jonatan Valenzuela (3 cupos)
- Carola Canelo (3 cupos)
- Marcelo Chandía (3 cupos)
- Juan Esteban Pérez (3 cupos)
- Horacio Infante (3 cupos)

Los requisitos para la selección serán los contenidos en el Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes de la Facultad (Resolución N°063), y en particular:

- Promedio de notas mínimo 5.5 en las asignaturas cursadas de Derecho Procesal
- Disposición a colaborar en las actividades del Departamento.
- Disposición a participar en actividades de formación dirigidas por los profesores convocantes

Las postulaciones deben realizarse vía email (correo electrónico ldiazz@derecho.uchile.cl), adjuntando currículum vitae más concentración de notas, e indicación de la cátedra a la cual postulan, o bien que postulan en general a cualquiera de ella, hasta el día viernes 11 de octubre de 2019, inclusive.


Raúl Montero López
Abogado



Raúl Montero López
Director
Departamento Derecho Procesal